

CONCLUSIONES
EX UNIVERSA
PHILOSOPHIA

CUI DISSERTATIONES CRITICÆ, DOGMATICÆ, HISTORICÆ,
& Physiologicæ maxime adversus Deistas, Fatalistas, Atheistas,
Materialistas aliosque pejoris ordinis Philosophos
accessere.

PRO

UNIVERSITATE CORDUBENSI.

QUARUM

LABOREM HUMILLIMO ANIMO, ARGUMENTO GRATITUDINIS,
atque in suæ Patriæ debitam gratulationem; Clarissimo Viro, invictissimo Dueli,
integerrimo Judici Patriæ munificentissimo Patri: Clarus Domino Ambrosio
Higinis de Ballenar: in Regiæ Exercitus Castorum Tribuno, qui post devictos
Barbaros, de ipsiusque reportatos triumphos, post pacem, & securitatem Populis
redditam, post relictissimam, summaque laude cumulatam præfeturam Provinciam
Conceptionis de Penco, bono Patriæ, felicissimis auspiciis à Catholico Rege
nostro Carolo IV in Regno Chilensæ Prætor, Duque Generalis
designatus Regiæ Chancellariæ eiusdem Regni
Præses &c. &c. &c.

DOMINUS FRANCISCUS XAVERIUS MARTINEZ
de Aldunate Cordubensis Academia; necnon
Regii Montserratensis Collegii
alumnus.

PRÆSIDE

R. P. Fr. *Josepha Elia del Carmen Pereira Ordinis S. Francisci*
in eadem Universitate S. Theologiæ Lectore vespertino,
artiumque Cathedra iterato Moderatore.

D. O. C.

SUPERIORUM FERMISSU.

IN CIVITATE BONAERENSI APUD TIPOGRAPHIAM
Regiam Parvulorum orphanorum.
Anno MDCCC.

CONCLUSIONES

SOBRE TODA

LA FILOSOFIA

CON ALGUNAS DISERTACIONES CRITICAS, DOGMATICAS, HISTORICAS Y FISIOLÓGICAS,
PRINCIPALMENTE EN CONTRA DE LOS DEISTAS, FATALISTAS, ATEOS,
MATERIALISTAS Y OTROS FILOSOFOS
DE IGUAL CATEGORIA

Trabajo que con la mayor reverencia, en señal de gratitud y de congratulación con su patria, al esclarecido varón, invicto capitán, integérrimo juez y munificentísimo padre de la patria: don Ambrosio O'Higgins de Ballenar: tribuno en los ejércitos reales, que después de haber vencido a los bárbaros y reportado de ellos glorioso triunfo, después de haber dado a los pueblos paz y seguridad, y de haber desempeñado con rectitud y benemerencia la prefectura de la provincia de Concepción de Penco, para bien de la patria y con el más feliz acierto ha sido designado por nuestro católico rey Carlos IV, pretor en el reino de Chile y capitán general, presidente de la Regia Cancería del mismo reino, etc., etc. dedica

DON FRANCISCO JAVIER MARTINEZ DE ALDUNATE

ALUMNO DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA Y DEL REGIO COLEGIO DE MONSERRAT

PRESIDIRA

EL REV. P. FR. JOSE ELIAS DEL CARMEN PEREIRA

DE LA ORDEN DE SAN FRANCISCO,
PROFESOR VESPERTINO DE SAGRADA TEOLOGIA EN LA MISMA UNIVERSIDAD
Y POR SEGUNDA VEZ TITULAR DE LA CATEDRA DE ARTES

D. O. C.

CON PERMISO DE LOS SUPERIORES

BUENOS AIRES
TIPOGRAFIA REAL DE LOS NIÑOS HUÉRFANOS
AÑO MDCCXC

*Philosophia vera docuit Colere Divina, humana diligere,
pénes Deum imperium haberi, & inter homines consortium.*
Senec. Epist. 72.

*Oportet in ea re maxime, in qua vitæ ratio versatur, sibi
quemque confidere, quám credentem alienis erroribus decipi,
tamquam ipsius rationis expertem ad investigandam, &
perpendendam veritatem: dedit omnibus Deus sapientiam,
ut & inaudita investigare possent, & audita perpendere.*
Lactantius, Lib. 2 Divin. instit. Cap. 7.



DE LA LÓGICA

Rechazamos aquella distinción, *ex natura rei*, entre los grados metafísicos de un mismo individuo creado, inventada, según se dice, por el doctor Sutil, (1), y en consecuencia, sostendremos que es falsa la deducción de los escotistas de que resulte imposible sin tal distinción la precisión objetiva de los Tomistas. (2).

(1) Juan Duns Escoto, franciscano. 1275-1308 — Doctor Sutil.

(2) Más que de lógica esta cuestión es de ontología, se refiere a las propiedades del ente.

Todos los autores, tomistas y no tomistas, anteriores a Escoto, estaban conformes en que no debían admitir grados, entre la distinción positiva actual, y que en el género de todo acto abstracto intelectual, no había más o menos. Pero Escoto pretendió que la distinción actual que no depende del acto del entendimiento, podía subdividirse en **real entitativa** y en **formal ex natura rei**. La primera se interpone entre cosa y cosa, de donde se llama simple y absolutamente real, y la segunda es la que distingue o separa las formalidades de una misma cosa, entendiéndose con el nombre de **formalidades** los predicados metafísicos de la misma cosa o individuo, que sean capaces de tener varias conceptibilidades objetivas. Llamaron los escotistas **media** a esta distinción, por comprenderla entre la llamada de razón y la simplemente real y añadieron que tal distinción concuerda con la identidad real absoluta y estricta, ya que las formalidades entre las que se halla son una misma cosa. Como consecuencia y corolario de tal opinión la distinción escótica debe incluirse entre los grados metafísicos de cualquier individuo, o sea entre los géneros y diferencias entre la naturaleza y la **hecceidad**, llegando a incluirse entre los mismos atributos divinos. La hecceidad es una entidad escotista que no

Muy lejos estamos sin embargo de confundir la distinción escolástica con la distinción real que el obispo Gilberto establecía entre los divinos atributos (3).

Sostendremos que en la mente humana es innata la idea de Dios la cual no puede en manera alguna adquirirse por el conocimiento sensitivo (4), ni necesita la mente humana una idea material que represente las cosas corpóreas tal como son, sino cuando más en ciertos casos y ocasionalmente; así pues como ni el objeto ni su idea material pueden determinar al entendimiento a la formación de las ideas simples de las cosas, y como ni el mismo entendi-

es ni la materia ni la forma, pero que determina a ambas para que constituyan este o aquel individuo.

La conclusión rechaza la distinción formal *ex natura rei*, nada dice de la real entitativa.

En términos modernos, aunque menos exactos, podemos decir que Tomás creía preciso en el concepto de las cosas, atenerse solo a las diferencias de una a otra cosa estudiándola a cada una, en su unidad; en cambio Escoto quería hacer distinciones entre cosa y cosa y entre los predicados de una misma cosa. Pedro es hombre, animal, viviente, cuerpo, substancia, *ens*, todo esto debe ser analizado independientemente—*Dicc. Espasa* — Ludovico de Lossada, *Cursus philosophici*, t. 2—pág.16—Ed. 1883. Zigliara, *Summa philosophica*, to. I, pág. 377.

(3) El célebre teólogo y filósofo Gilbert de la Porrée, del siglo XII, muerto en 1154, sostuvo que la esencia divina no es Dios; que las propiedades de las personas divinas no son las personas mismas; que los atributos divinos no caen sobre las personas divinas. Esta debe ser la distinción real entre los divinos atributos a que alude el texto. Fué condenado en el concilio de Reims, en 1148. Bouvier — *Institutiones Philosophiquæ*, pág. 290.

(4) Las proposiciones que afirman que la idea de Dios es innata en la mente humana, que ella no puede en modo alguno adquirirse por el conocimiento sensitivo, parece no gozar hoy de prestigio y aceptación entre los modernos escolásticos. Kleutgen, tomo 2, pág. 210. *La Philosophie scolastique*, 1869. Ver especialmente pág. 357.

miento es capaz de producirlas, con la mayor firmeza sostenemos que son innatas e impresas en la misma naturaleza.

En consecuencia acerca de la existencia de Dios no puede darse ignorancia invencible; y por lo tanto la proposición *Dios existe* es evidente en sí misma y con respecto a nosotros.

Así pues como no hay ninguna naturaleza sujeta a error según lo demuestra en varios lugares San Agustín y antes que él Cicerón, probaremos nosotros la existencia de Dios en contra de los ateos, fundándonos en el consentimiento de todos los pueblos.

Aunque San Agustín enseñara en un principio con Platón y con Séneca que las ciencias son infusas como las ideas, arrepentido de su error cambió después su sentencia; así pues ajustándonos en todo a su doctrina defenderemos que puede adquirirse la ciencia.

Y que para su evidente y claro conocimiento así como sirve de criterio la clara y distinta percepción de las ideas, así nos parece sumamente útil la duda general de Descartes, digan lo que quieran el Ilmo. Feijóo, Gerinosio y Ferrari. *Con las mismas palabras de Descartes probaremos que él no establece duda general de una manera asertiva sino hipotética.* (5).

No nos mueve ciertamente el afán de novedades: defendemos por lo tanto como conforme a la Escritura, a los padres y a la recta razón la antiquísima sentencia de teólogos y filósofos acerca de la incompatibilidad de los actos de fe, de ciencia y de opinión en un

(5) Acepta como se ve el método cartesiano. La opinión de los modernos escolásticos parece no acordarse con esta conclusión: "Descartes al inventar su nuevo método filosófico no hizo más que trasladar al terreno de la filosofía el principio fundamental del protestantismo, o sea el libre examen privado o individual, negando todo valor a la tradición y a la enseñanza de los antiguos." "El método cartesiano es contrario a la recta razón y a la religión." Z. González. *Filosofía elemental—Tomo I*, pág. 262. No parece que fué considerado con más favor por Ghorroarin, pág. 79. El pasaje aludido de Feijoo acaso sea: *Theatro Crítico*, tomo 3, Disc. XIII. — *Scepticismo philosophico*, pág. 278.

mismo entendimiento y sobre el mismo objeto aunque sea por diversos medios.

En contra de los Libertinos demostraremos que aunque la fe está sobre lo que alcanza la inteligencia, es sin embargo razonable nuestro obsequio al sujetar nuestras mentes a la fe y aún más, que para la declaración del derecho natural es necesaria la revelación divina.

DE FILOSOFIA MORAL

Muy lejos de la verdad andan los antiguos y modernos libertinos al afirmar que la Religión no debe su origen a Dios sino sola y únicamente a la supersticiosa invención de los hombres, de los reyes principalmente cuya autoridad pretenden hacer odiosa a los pueblos.

Y aún más contra tales filósofos sostendremos que la paz pública, la abundancia y felicidad de los reinos no pueden subsistir sin algún culto de Dios y sin la Religión.

Y que entre todas las que o infundió la divina sabiduría en el corazón de los hombres o inventó la humana superstición no hay ninguna más útil, más apta, más necesaria que la religión cristiana en contra de lo que afirma Boulanger. (6).

Si investigamos el origen y poder de dominio de reyes y emperadores no encontraremos ciertamente otro que el mismo Dios, de quien deriva toda autoridad humana, la cual residió primeramente en los padres de familia y pasó después a los reyes, siendo de ello causa ocasional la sagacidad y ambición de Nembrot, el primer rey, según se dice; están pues fuera de la verdad Voltaire, Boulanger

(6) Alude a Nicolás Antonio Boulanger, enciclopedista, anticristiano, que explica por los signos astronómicos y por el temor que inspiró el diluvio, los diversos cultos. "Origen del despotismo oriental." "El Cristianismo a descubierto." Traducción castellana. Londres 1822.

y los demás libertinos cuya criminal audacia llega a afirmar que el poder de los reyes reconoce por origen la humana ambición (7).

Por derecho natural y como institución divina existe en los hombres la subordinación al poder supremo, de tal manera que a nuestro juicio repugna en absoluto el hombre sin ley alguna, diga lo que quiera en contrario Volf; y aún más, en contra de Mateo Tindal, jurisconsulto inglés, de quién hacen mención los Låbsiensenses.

Probaremos la verdad de nuestra religión fundándonos precisamente en el hecho de que ésta hace buenos a los reyes como David, prudentísimos a los padres de familia como Abraham, solícitos a los ministros de su señor y a los que tienen a su cargo el bien público como José, pacíficos a los ciudadanos, honrados a los mercaderes, obedientes a las esposas y a los siervos racionalmente sumisos, con leyes positivas y expresas y lo que es más, con su interna influencia sobre el bien y utilidad de la república.

Las leyes humanas así eclesiásticas como civiles no necesitan la aceptación del pueblo para obligar en conciencia; así pues procede con inconsecuencia el Lmo. Pedro de Marca arzobispo de París cuando establece en favor de los ciudadanos la independencia de las leyes civiles y no de las eclesiásticas.

Tenemos por cosa cierta que puede haber leyes meramente penales y también que las leyes impositivas de los tributos que deben pagarse a los príncipes imponen una obligación en conciencia, pues los súbditos están por derecho obligados a pagarlos.

Del mismo modo, que las leyes de cualquier territorio obligan a los vagos y a los peregrinos mientras en él se encuentran. (8).

(7) La explicación teológica sobre el origen de la sociedad política se mantiene aquí intacta. De la autoridad de Adán y luego de la de sus hijos, deriva toda autoridad. — Bouvier — Institutiones, pág. 605.

(8) Esto parecería una declaración de derecho internacional en apoyo de la teoría del derecho del suelo.

Aunque la iglesia goce del más completo poder conferido por Cristo su fundador, en orden a dirigir a los hombres a la consecución de la felicidad eterna; no tiene sin embargo poder alguno sobre los actos meramente internos: digan lo que quieran en contrario los defensores de esta potestad que es una novedad y que la iglesia nunca ha ejercido.

Con mejor fundamento deberían sostener la potestad que tienen todos los legisladores para dispensar válida, aunque ilícitamente, en sus propias leyes aunque no interceda causa justa: como los superiores subalternos están sujetos no solo con fuerza directiva sino también coactiva a las leyes de sus propios superiores, quedan también obligados a juzgar *juxta allegata et probata* (según lo actuado) a un reo cuya inocencia conocen privadamente, y *con esta ocasión en contra de Voltaire y de otros Libertinos demostraremos como falsa, impía, injuriosa a la autoridad y en gran manera perniciosa a la sociedad, la opinión de los que afirman que es lícito a cualquiera atentar contra la vida y los bienes de sus semejantes si tuviera oportunidad de ello; es pues grave y monstruoso el error de los que enseñan que el egoísmo está por encima del bien público* (9).

DE METAFISICA INTENCIONAL

La posibilidad de las cosas (10) no consiste formal y primariamente en la relación de éstas al entendimiento o voluntad divina sino-

(9) Aquí parece revelar cierta fingida alarma y cierta exageración muy del gusto de la escuela. E. Fagnel. — Dixhuitième siècle, pág. 227, refiriéndose a Voltaire y a su obra, nos dice: "Ce qu' il y a au fond de tout celá c'est l'egoisme comme je l'ai dit, l'egoisme vigoureux et exigeant devant toute une philosophie."

(10) Possibilitas est consensio attributorum inter se quia quando attributa non sibi contradicunt neque sese destruunt, ad existentia adduci valent. Sic possibilis est mons aureus, impossibilis vero circulus quadratus. — Bouvier, pág. 212.

únicamente en la propia no repugnancia intrínseca de sus predicados esenciales; y solo de una manera secundaria en la relación a la Divina Omnipotencia que las produce.

Como las cosas posibles mientras permanecen en el estado de posibilidad son de por sí indiferentes a existir o no existir y reciben su determinación únicamente del decreto divino: síguese manifiestamente que las proposiciones acerca de un futuro contingente no tienen antes de dicho decreto ninguna determinada verdad o falsedad objetiva.

Si las *esencias* de las cosas se consideran en el mismo estado que sus respectivas *existencias*, no se distinguen estas realmente *modaliter* como quieren los Tomistas. (11).

Teniendo en cuenta la condición de criatura y de perfección limitada que debe incluir en sí, resueltamente sostenemos la posibilidad de una criatura que sea la mayor entre todas por su perfección esencial e intensiva, sin que de ahí se siga imperfección alguna en la Divina Omnipotencia. Afirmamos la posibilidad de dicha criatura considerando en absoluto el poder divino.

Y que ciertamente Dios puede a veces obrar en contra de las leyes ordinarias que él mismo estableció, esto es milagrosamente, probaremos en contra de los Libertinos quienes niegan los milagros precisamente para destruir la verdad de nuestra religión que en los milagros tiene firmísimo fundamento.

DE METAFISICA REAL

Físicamente probaremos la existencia de Dios deduciéndola del orden admirable, hermosura y variedad de los seres (12), y metafí-

(11) Esencia es el ser de una cosa. Pág. 27. — Existencia es el objeto formal del acto intelectual. — Esencia y existencia. — Pág. 58 Rickaby. — General metaphisices.

(12) Se refiere aquí al argumento de la prueba de la existencia de Dios sacado del orden de la naturaleza; argumento que tiene una dila-

sicamente fundándonos en que todos concebimos un ser perfectísimo más allá del cual no sea posible concebir algo más perfecto, como después de San Agustín y San Anselmo demostró Descartes. (13).

Las creaturas dependen tan íntimamente de Dios que para todas sus acciones necesitan su inmediato concurso, inmediato digo no solo en orden a la facultad sino también al supuesto; y defendéremos aún que es necesaria en el orden natural a todos los actos libres de nuestra voluntad la moción física, previa, antecedente y eficaz de Dios; doctrina sana, católica y que nada tiene de común con el Calvinismo o con el Janisismo (14), como lo haremos ver.

De esta misma dependencia de las creaturas deducimos que el ser creado tanto permanente como sucesivo puede ser eterno *a parte*

tada historia, dentro y fuera del cristianismo. — Boedder, pág. 46. Ver además Mornet, pág. 30. — Acaso era este el mejor principio porque hacía volver hacia la naturaleza.

(13) Debnicon, pág. 26 — Rickaby, 176. — San Anselmo, Monolog. Caps. I y IV. Proslogium V-I. Principia Philosophiæ. Part. I, pp. 17-118.

Se refiere al argumento ontológico sobre la existencia de Dios cuyas formas principales eran las de San Anselmo y las de Descartes. — San Anselmo decía: Se entiende por Dios el ser más perfecto que puede ser concebido. Pero un ser que no solamente existe en la mente como un objeto del pensamiento, sino que tiene también existencia actual, fuera de la mente, es más perfecto que un ser que exista en la mente solamente. Por tanto Dios existe fuera de la mente.

En Descartes la prueba toma esta forma: cualquier idea clara y distinta de algún objeto debe ser afirmada de ese objeto. Luego la idea clara y distinta de un ser absolutamente perfecto contiene la noción de existencia. En consecuencia debemos afirmar que existe realmente un ser absolutamente perfecto. Boedder, Bernard, S. J. Natural Theology, pág. 24. Kleutgen, t. 4, pág. 340. La teología neo-escolástica no parece atribuir a esta prueba la importancia que el texto le acuerda. — San Agustín sostiene que la razón es absolutamente incapaz de conocer a Dios de otra manera que por medio de las cosas creadas. Kleutgen, t. 2, pág. 428.

(14) Calvino sostiene "que solo Dios es libre con libertad de elección, como la única cosa auto consciente que es y lo único que sea razón de su obra, las demás cosas tienen un curso necesario en el tiempo. Dios

ante, pues el mundo fué posible desde la eternidad y para toda la eternidad, supuesto que Dios pudo crearlo, de esa manera.

Dios por razón de su inmensidad existe en acto y positivamente en los espacios ultramundanos; es también espacio fundamental de todas las cosas, aunque no espacio formal, como sostuvieron Enrique Moro y Rapson: *y con tal ocasión refutaremos a Newton y a Samuel Clarke, que admitiendo la suma simplicidad de Dios no tienen inconveniente en afirmar que el espacio formal es un ser distinto de Dios: cosa que encierra manifestamente una herejía, no solo teológica sino también filosófica, si así pudiera decirse.*

Tenidas en cuenta las leyes del movimiento y la naturaleza tanto del cuerpo como del espíritu, sostendremos que ni los ángeles buenos ni los malos tienen virtud natural e intrínseca para mover físicamente o palpar los cuerpos, por lo cual juzgamos meras ficciones las preocupaciones e ilusiones Molinísticas, y aún la mayor parte de las transformaciones y translocaciones de hechiceras que relata en gran número el padre Martín del Río (15), hombre sumamente erudito pero destituido de toda crítica.

Rechazaremos la existencia de espíritus malos correspondientes a uno u otro sexo.

Ahora por lo que toca a la cuestión de si los portentos con que los magos de Egipto imitaban los milagros de Aarón y de Moisés, eran verdaderos milagros o meras imposturas, pesaremos las razones de una y otra parte.

concede al hombre únicamente la libertad de coacción, o sea que Dios no mueve con violencia a obrar a nuestra voluntad, pero sí determina previamente de manera que no se puede resistir todo lo que obramos, bueno o malo." Los jansenistas, en cambio, sostenían que Dios toca con su espíritu ciertas almas salvándolas y deja a otras perecer en el pecado.

(15) Célebre jesuita autor de las "Disquisiciones mágicas." De él dice Menéndez Pelayo, que su saber era prodigioso y que ha servido de una de las principales fuentes en toda la historia de las artes mágicas. Heterodoxos, t. 2, pág. 655. En América hubo más de un caso de suplicio impuesto por supuestas hechicerías. Véase J. López Mañán. — Tucumán antiguo, pág. 127. Bouvier, 379.

Defendemos sin embargo como cosa cierta que las calamidades de Job provenían de Dios aunque reconocían por causa ocasional la malicia del demonio; *no se diga que seguimos a ciertos Calvinianos y Libertinos cuya doctrina rechazamos porque niegan éstos todas las apariciones de los espíritus ya se verifiquen en un cuerpo ya fuera de él.*

Defenderemos contra Descartes que la esencia de la mente humana no consiste en su pensamiento simple y actual (16), aunque desde el primer instante de su creación siempre esté en acto de pensar: es una sustancia espiritual, simple e inmortal tanto intrínseca como extrínsecamente: su comunicación con el cuerpo no puede explicarse por el sistema peripatético, pues éste supone un influjo físico imposible, inexplicable, indigno de un filósofo y contrario a los principios de toda la Filosofía; no puede tampoco explicarse por el sistema del padre Tournemine que después de aducir la elasticidad y las pasiones naturales, provenientes y libres no llega a superar lo más grave de la dificultad: ni mucho menos por el sistema de la *armonía antecedentemente establecida*; pues es falso e impío; se explica pues por el sistema de las causas ocasionales según la teoría de Descartes, sistema cuya conformidad con las escrituras, con los padres y con la recta filosofía hemos de demostrar (17).

(16) El pensamiento es para Descartes sinónimo de conciencia.

(17) Leibnits — Lettres, pág. 365, en su célebre comparación del alma y del cuerpo con dos relojes, decía: Poned ahora el alma y el cuerpo en lugar de estos dos relojes. Su acuerdo o simpatía llegará también por uno de estos tres modos. La vía de la influencia que es la filosofía vulgar; la vía de la asistencia, que es el sistema de las **causas ocasionales**, así no queda más que mi hipótesis, es decir, que la vía de la **armonía preestablecida** por un artificio divino. Pero la tesis se decide por el de las causas ocasionales, que supone la asistencia divina por la cual nuestros miembros serían movidos en el preciso momento que nuestro pensamiento quiere moverlos. — Creemos que los modernos escolásticos no comparten la opinión de los alumnos de Córdoba. Kleutgen, t. 4, pág. 64.

Y aunque no admitamos la explicación del esclarecido Malebranche, filósofo cuyo mérito no puede ser superado por toda la antigüedad, según Caracciolo; no podemos sin embargo pasar por alto la injustísima calumnia que primero Arnaldo (18) (corifeo en otro tiempo de los Jansenistas en Francia) y después el P. Brixia y otros importunos le levantan como si hubiera atribuido a la voluntad la misma importancia e inercia que al entendimiento humano.

Para explicar clara y filosóficamente las percepciones de nuestra alma y las imágenes de las cosas corpóreas que existen en la fantasía, preciso es admitir con el mayor de todos los filósofos San Agustín, y con los esclarecidos Malebranche y Berti que nuestra mente ve todas las cosas en la Divina Esencia como en una idea original; doctrina que demostraremos como sana, católica, filosófica y que nada tiene que ver con la herejía de los Begardos (19) con toda razón condenada en el Concilio de Viena bajo Clemente V; solamente la ignorancia podrá atribuir el Espinosismo a una doctrina tan sólida y probable de San Agustín.

Así como para explicar las percepciones de la mente rechazamos las entidades accidentales de los Peripatéticos, así también para explicar los demás actos y hábitos de nuestra mente reputamos completamente inútiles e imposibles esos accidentes espirituales, y

(18) Debe de referirse este pasaje a la discusión promovida por Arnald con su libro *Des vraies et des fausses idées*, que contenía una crítica a las conclusiones de Malebranche. Este sostenía la impotencia del entendimiento. "Dios es quien ilumina a los filósofos en los conocimientos que los hombres ingratos llaman *naturales*, aunque ellos no les vengan sino del cielo. Dios es el que enseña la ciencia a los hombres." Citado en: *Institutiones Philosophicæ auctoritate archiepiscopi Lugdunensis* — pág. 194, t. 3, opinión que parece compartir la tesis, pero defiende a Malebranche en cuanto que en efecto no atribuye a la voluntad la misma impotencia absoluta que al entendimiento. Ya dijimos que salva la libertad creando un sistema de libertad deficiente.

(19) Menéndez Pelayo resume los principales capítulos de condena contra los begardos contenidos en la constitución de Clemente V. Pág. 492, t. I. — Historia de los Heterodoxos.

esto tanto respecto a los hábitos adquiridos como a los infusos, tanto a los naturales como a los sobrenaturales, por lo cual refiriéndonos en particular a la gracia habitual sostenemos que es ésta una especial inhabitación de la Santísima Trinidad, principalmente del Espíritu Santo, inhabitación cuyo efecto es cierta modificación del alma por la cual se ilustra, fortifica y recibe a veces especial dulzura, como fundándose en la Escritura y en la Tradición enseñan muchos de nuestros padres. *Digno pues de una observación crítica nos parece el P. Antonio Ferrari de Modocia que* (en la edición véneta) *se atreve a llamar herejes a nuestros padres, cuando al contrario su opinión es conforme a la unánime doctrina de los Santos Padres, cuyas palabras y pasajes haremos ver.*

Todas las opiniones que se enuncian acerca del alma de los brutos, si exceptuamos la peripatética de un inexplicable instinto, pueden reducirse a tres: la primera es la que explica las operaciones de los animales por las leyes mecánicas; pues a esto vienen a reducirse quieran que no, el espíritu animal, el aéreo de Constantino (Tom. I. Epist. crit.) o la elasticidad de Hauser que poco o nada se diferencian del mecanismo de Descartes; pero de esta opinión demostraremos que es falsa física, dogmática y matemáticamente: la segunda es aquella que asigna una sustancia media entre el cuerpo y el espíritu; de ésta sin embargo probaremos que es más absurda, indigna de un filósofo y contraria a los principios de toda la filosofía: la tercera finalmente es aquella que señala un alma espiritual con espiritualidad de orden inferior, inmortal intrínsecamente o sea por corrupción aunque extrínsecamente mortal por aniquilación mediante un decreto divino: a esta espontáneamente nos adherimos.

No dejaremos tampoco de fustigar a los Materialistas y Libertinos que no ven diferencia alguna entre los hombres y los brutos por lo que toca a su felicidad tanto presente como futura. (20).

(20) La escolástica actual enseña que el alma de los brutos es un principio vital que no puede nacer ni existir sino en la materia y que no puede obrar sino en unión con ella. Kleutgen, t. 4, pág. 14.

DE LA FISICA GENERAL

La esencia física del cuerpo no consiste en su radical exigencia de impenetrabilidad ni mucho menos en la impenetración actual como sostienen los Gassendistas; sino precisa y únicamente en la actual trina dimensión que incluye la solidez como enseña Descartes, cuyos argumentos permanecen aún incommovibles: lo que coloca formalmente a un cuerpo en lugar absoluto es el hecho de ocupar espacio; y este a su vez no es otra cosa que una real negación o como dice San Agustín, la nada espaciosa que pueden ocupar los cuerpos según sus tres dimensiones. (21).

Si consideramos atentamente la esencia del cuerpo y sus propiedades esenciales nos convenceremos fácilmente de que éste no incluye de por sí sino pasiva indiferencia al movimiento y a la quietud; están por lo tanto fuera de la verdad Voltaire, Boulanger y otros Libertinos al afirmar que el movimiento es una propiedad intrínseca y esencial de la materia, para negar por ahí la existencia de una causa infinita, poderosísima y sapientísima. (22).

La fluidez consiste decimos en el suave contacto de las partículas que o están de hecho separadas o son fácilmente separables.

Y estamos pronto a demostrar cuan grande es el error de Bri-

(21) No era ésta proposición, corriente. La física de Elías del Carmen sostiene contra Descartes y el "divino Agustín," que "la razón formal del cuerpo es la exigencia radical de ocupar un lugar impenetrable." Pág. 175.

La ciencia de entonces, no veía el universo más que por los ojos de Descartes y éste era dualista y mecanicista en absoluto. Mirando con sus ojos de geómetra el mundo corporal, Descartes se dijo: ¿qué hay de claro en todo esto? Una sola cosa, a saber: la extensión, de la que la forma y el movimiento son modos. Saisset — Descartes. Pág.370.

(22) Cuerpo era para aquella filosofía una "substancia extensa, impenetrable, puramente pasiva por sí misma e indiferente al movimiento." Brisson, pág. 285, t. 3.

xija al pensar que la figura de las partículas de un cuerpo fluido debe ser precisamente esférica o casi tal; pues lo contrario demuestra la misma doctrina de este doctísimo autor.

En contra de los cartesianos demostraremos que tan lejos estamos de admitir que la esencia de los cuerpos fluidos consiste en un movimiento giratorio actual, que más bien nos consta la perfecta quietud en que permanecen muchas veces sus partículas, según los experimentos del P. de Lana y de Jacobo Beccarias. (23).

La fuerza elástica de los cuerpos consiste física y formalmente en la misma unión de sus partes rígidas un tanto flexibles que por eso mismo al encontrarse unidas mediante la presión o la tensión, se repelen las unas a las otras; la elasticidad pues para ejercerse formalmente no requiere la presión externa del éter, como quieren los Cartesianos.

La ley de gravedad no puede explicarse por el espíritu intrínseco o inclinación como la llaman los peripatéticos, ni por el impulso de la materia sutil que supone Descartes, sistema inconsecuente consigo mismo, contrario a las leyes del movimiento y en sí mal urdida fábula, como lo haremos ver; tampoco por la acción inmediata de Dios, recurso que nos parece indigno sin la exigencia de una razón filosófica; ni mucho menos por el impulso de una cierta sustancia, inventada inhábilmente por Leibnits, que tiende a irradiarse se dice, del centro de la tierra.

(23) Relativa a la fluidez se presentaban dos problemas: 1.º ¿qué forma tienen las partículas? Esféricas respondía Brixia, "según el parecer común;" pero se argüía, si las partículas fueran esféricas los cuerpos no podrían endurecerse porque para ello es preciso que estén provistos de ángulos o sean de forma de cuña y porque el sabor amargo deriva de un ángulo sutilísimo, etc. Elías del Carmen, pág. 234. 2.º ¿Qué es lo que constituye la fluidez? El vertiginoso movimiento de las partículas, así lo afirmaba el cartesianismo, a lo cual se oponía el experimento del P. Lana, que derramando vino rojo artificiosamente y con gran lentitud sobre el agua, flota el vino durante muchos días, y Becarias había observado que flotaba por muchos meses, lo que no podía ocurrir si se admitía un movimiento continuo de las partículas del agua.

Se explica pues perfectamente por la fuerza del éter difundido por todo el orbe (24) (demostraremos su existencia en contra de Muschembroek, de Mairam y de otros filósofos), por cuya acción demostraremos también la aceleración de los cuerpos al caer, que como cosa demostrada suponemos se verifica por números impares.

Y como toda acción corpórea es un movimiento local, y como son tan variables, tan ordenados y sapientísimos los que en el universo admiramos, en contra de los ateos probaremos la existencia de Dios deduciéndola del movimiento local. (25).

Nada tan falso a nuestro juicio como la opinión de ciertos modernos a quienes place en gran manera la presión de los glóbulos del éter para explicar la naturaleza de la luz; tropiezan en efecto con las mayores dificultades para explicar, según dicha opinión, la comunicación de la luz, para referirnos a una siquiera de sus propiedades.

Que la propagación de la luz no es instantánea sino sucesiva probaremos con evidéntísimas observaciones de Remer (26) y de otros modernos.

Por lo que hace a la naturaleza de la luz suscribimos con ambas manos la teoría del esclarecido Newton, según la cual la luz es un efluvio substancial emitido por el cuerpo luminoso, sin que ofrezcan

(24) Para el maestro Elías del Carmen la causa de la gravedad era la substancia de la gravedad que empuja los cuerpos hácia abajo.

(25) El movimiento local es el más perfecto de los movimientos, es decir, que todos los otros movimientos o cambios afectan más al sujeto, le modifican más que un simple cambio de lugar. El movimiento local es el primero de los cambios, por él en efecto se verifican todos los cambios en los cuerpos. Verb. mouvement — Dictionaire de philosophie. E. Blanc.

(26) Roemer, en 1670, midió por primera vez la velocidad de propagación de la luz en el espacio, valiéndose de sus observaciones sobre los eclipses del satélite de Júpiter más próximo al planeta; según ellas la luz tardaba en recorrer el diámetro de la órbita terrestre, igual a 297 millones de kilómetros, 986 segundos, lo que da aproximadamente una velocidad de 300.000 kilómetros por segundo. Pitoni — Storia de la Fisica — Pág. 172.

la menor dificultad todos esos argumentos que amontonan sin probar nada los partidarios del éter (27).

Pero respecto a la causa de la reflexión de la luz no estamos con Newton que lo explica por los espacios de atracción y repulsión; preferimos la elasticidad de los efluvios de la luz y la resistencia del obstáculo.

Con no menor felicidad y gloria descubrió Newton la naturaleza de los colores, tanto por reflexión como por refracción; y con gran agudeza de ingenio y prolijos experimentos repetidos y confirmados en muchas academias europeas probó la desemejanza intrínseca de los rayos de la luz por cuya separación explica admirablemente los colores intermedios entre el blanco y el negro: quédese pues con la mezcla de las umbelas y con las vibraciones verificadas en cierto tiempo, que a su gusto inventó el P. Hauser.

Y ante el brillante triunfo obtenido por los modernos sobre las teorías peripatéticas, terminaremos esta parte de nuestra física, estableciendo que no hay accidente alguno absoluto que pertenezca al cuerpo y que se distinga entitativamente de toda sustancia.

Sin razón e inutilmente los padres Ferrari y Hauser defendiendo a capa y espada esas minúsculas entidades como algo intangible, recurre al Venerable Sacramento de la Eucaristía y a los sagrados Concilios que completamente y con toda ortodoxia explican también los modernos. Y cuando se trata del modo con que existe Cristo nuestro señor en la Eucaristía creemos que no es mera invención de Descartes sino doctrina conforme a los Padres y al Sacrosanto Concilio de Trento la de estos filósofos que por salvar el signo sensible

(27) Elías del Carmen, 298, al hablar de los partidarios del éter, debe referirse a Huyghens y sus discípulos, que explicaban la luz por medio del movimiento vibratorio. Del sistema de Newton podía decirse lo que dice Poincaré de cierta teoría: "Parece leer la descripción de una oficina con sus engranajes y poleas de transmisión y sin embargo, el entusiasmo que despertó fué inmenso, al extremo de que los conceptos sencillos y precisos de Huyghens no alcanzaron fortuna. Pitoni, Pág. 189.

en este Sacramento según el Concilio Florentino, dicen que Cristo Nuestro Señor existe precisamente bajo una partícula sensible, y esto lo explican con un ejemplo tomado de los Dióptricos o de la anatomía de las plantas; y no es extraño, si con aplauso de toda la Iglesia la enseñó en el siglo X el Abad Pascasio Readberto, martirio perpetuo de los herejes. (28).

DE LA FISICA PARTICULAR

Que este mundo que habitamos es el más perfecto de todos los posibles han sostenido con razón Malebranche y Leibnits después de San Agustín, Santo Tomás y San Buenaventura, y por lo tanto en la hipótesis de la presente creación, Dios no puede crear otro.

Ha sido creado nuestro mundo en el equinoccio (de primavera respecto a las regiones boreales, y no en días espirituales en orden al conocimiento de los ángeles, sino en físicos y reales.

Lo contrario enseñó San Agustín, pero con la mayor reverencia séanos lícito seguir en esto a los otros padres.

Aunque los Libertinos y los Materialistas, siguiendo a Luciano, Lucrecio y Plutarco, pretenden a toda costa demostrar que el mundo fué eterno; sin embargo con razones físicas deducidas de la misma constitución del mundo, como también críticas e históricas y finalmente con testimonios de los más antiguos paganos demostraremos que es perder el tiempo.

Cuento de viejas nos parece la opinión de los que aseguran que el Paraíso existe todavía con su fertilidad y amenidad en algún lugar de la tierra, o en algún monte de los más altos, y mucho menos en alguna profundidad de la luna, por lo cual sostenemos como más probable que el lugar del paraíso fué en los amenísimos campos de

(28) Esto se refiere a la "gravísima" cuestión de si existen formas accidentales distintas de toda materia entitativa. Elías del Carmen, pág. 326.

Mesopotamia, donde se verifica la confluencia del Tigris y del Eufrates formados por cuatro ríos que bajan de los montes Araxes.

El árbol que se dice plantado en el Paraíso y que se llamaba de la vida no tenía virtud alguna natural para conservar la vida de los hombres o para hacerlos inmortales.

Ni es menor alucinación la de algunos críticos que en contra de los más claros textos de la Sagrada Escritura defienden, que la vida de los antiguos patriarcas no se cuenta por años iguales a los nuestros.

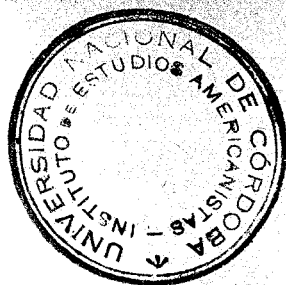
El cielo que en las Sagradas Escrituras se llama Firmamento no es otra cosa que el aire de nuestra atmósfera, y la reunión de vapores en cuya altura se forman las nubes, que son las aguas separadas de las otras aguas y colocadas sobre los cielos como sostendremos en contra de los Peripatéticos. Hay pues verdaderas aguas sobre los cielos.

La substancia de todos los cielos es fluidísima y sujeta a corrupción sin exceptuar la de los astros.

Que sus espacios sean enteramente vacíos aún en el sentido como que habla Newton es para nosotros completamente falso, lo que probaremos con las mismas razones en que Newton se fundaba para probar dicho vacío.

Están llenos pues de una materia fluidísima y etérea en que se encuentran como sumergidos los astros y las estrellas fijas, por cuyo movimiento circular y de proyección impreso a los mismos astros por Dios al principio del mundo puede explicarse la causa motriz de esos mismos astros en cuanto es posible en materia tan difícil, como trataremos de probar.

Y en esta ocasión después de refutar los otros sistemas, impugnaremos también aunque con la mayor reverencia la sentencia de aquellos Padres que por seguir los preconceptos de los platónicos o por prejuicios aseguraron que los ángeles o los demonios fueron encargados de mover los astros.



Que el sistema Ticonico (29) tropieza con las mayores dificultades es algo que no pueden ocultar ni sus mismos defensores: pues aunque expliquen de una manera pasable lo que se refiere a la Astronomía; no salvan sin embargo en manera alguna las cuestiones de la física.

De muy buena gana pues, nos declaramos por el sistema de Copérnico, tomado como hipótesis, pues en el no solo se explican admirablemente los fenómenos que pertenecen a la Astronomía por propia confesión de nuestros adversarios, sino también los que se refieren a la física, sin que sean obstáculo para ello las proclamadas observaciones físicas de los Ticonianos.

Y razonablemente, a la verdad explicaremos los textos de la Sagrada Escritura aducidos en contra de este sistema, en sentido metafórico y acomodado al vulgo (30), pero no nos parece que puede defenderse este sistema como tesis; por lo cual sostendremos también que los partidarios de esta teoría no han aducido aún argumento alguno que pueda tenerse como demostración.

En especial la demostración que llaman Bradleyana está tan lejos de ofrecer un argumento evidente que no nos parece ni siquiera probable; *aun más, haremos ver que es defectuosa e inútil; sin razón, pues Juan Francisco Castro en su obra notable, a la verdad, ti-*

(29) Tico^h Brahe sostiene que los planetas jiran alrededor del sol como centro, pero este astro jira a su vez en un año alrededor de la tierra, que está completamente inmóvil; además, todo el conjunto, sol, luna, planetas y estrellas, jira en un día alrededor del eje del mundo, produciendo así la apariencia del movimiento diurno. — Bigourdan, pág. 323. — La astronomía. Evolución de las ideas y de los métodos.

(30) Se refiere al capítulo X, versículo XII, del libro de Josué, que dice: "Sol detente sobre Gabaon; luna no te adelantes sobre el valle de Aialón, y el sol y la luna se detuvieron." Al salmo CIII, vers. V.: "Habeis fundado la tierra sobre su propia firmeza sin que nunca pueda ser derribada." Y en Isaías, cap. XXXVIII, vers. VIII: "Yo haré que la sombra del sol que ha bajado X grados sobre el cuadrante de Achaz, vuelva X grados atrás, y el sol atrasó los diez grados que había bajado." Mayora. — Cosmómetro, pág. 226.

tulada "Dios y la Naturaleza"; adelantándose al juicio de la Iglesia, defiende como cierto el sistema de Copérnico.

Que los cometas son astros contemporáneos, al mundo y no exhalaciones condensadas en las atmósfera como dijeron los Peripatéticos, nos parece doctrina más probable; muchos de ellos moviéndose en larguísimas elipses se presentan a nuestra vista en determinados y periódicos tiempos: su barba, cola y crines se deben a la iluminación de los vapores que proceden de ellos por acción del calor solar.

Enorme error nos parece el de aquellos que sostienen el influjo de los astros en nuestro mundo sublunar causando esos efectos que suele creer el vulgo.

Sostendremos que es formalmente ignea la naturaleza del sol cuyos vapores y cenizas condensados a manera de nubecillas constituyen las manchas solares, que si se inflaman por la acción de ese mismo fuego se llaman fúculas (pequeñas teas).

Creemos que Wolfs anda muy lejos de la verdad cuando trata de probarnos con innumerables pero flojos argumentos que la luna tiene atmósfera y que ésta es elástica; que el sol la tiene de gran magnitud de tal manera que la tierra esté muchas veces sumergida en ella, en cuya iluminación consiste la luz zodiacal según nos lo manifiestan eficacísimos argumentos.

No pueden sin embargo inducirnos a creer que la aurora boreal no es otra cosa que la iluminación de la atmósfera solar, como se dice haberlo demostrado el esclarecido Mairan (31), sin que le den crédito otros que los que tienen por invención ese metéoro.

31) Mairan, en 1733, consideraba la aurora boreal como una mezcla de la luz zodiacal con la atmósfera terrestre. En 1716, Halley observó una magnífica aurora boreal y constató que el vértice del arco boreal estaba sobre el meridiano magnético; con esta observación encontró una primera relación entre la aurora boreal y el magnetismo terrestre y pensó que se trataba de una emanación magnética de los polos iluminada por el sol. Más tarde, 1741, el mismo Mairan observó que la

Consiste pues la aurora boreal en la iluminación de la materia aurorífera cuya existencia demostraremos con Malebranche.

Y al ser interrogados responderemos acerca de los eclipses así solares como lunares (a estos los creyeron fatales y perniciosísimos los soldados de Alejandro Magno según refiere Cursio).

Y para completar toda la doctrina acerca del cielo y de los astros refutaremos a Wolfs que sostiene la existencia de habitantes en los astros, y le recordamos su decantado principio de la razón suficiente: y que no hay argumento alguno de valer en el Padre Monteiro que después de negar la existencia de tales habitantes deduce de algunas conjeturas la de animales y plantas en los planetas.

Que ningún viviente nace de la corrupción (32), como hasta ahora creyeron los Peripatéticos lo han demostrado con increíble constancia y habilidad los modernos en sus investigaciones sobre las semillas de todas las plantas: todos los animales nacen pues de huevos fecundados, lo que ha de entenderse también del hombre; en efecto de este modo conforme a la sana filosofía y confirmado por la experiencia se explica mejor la generación de los animales repudiando la virtud plástica sostenida por los Peripatéticos como también los insectos de Lewenoeck y las partículas vivientes y acaso animadas del conde de Buffon.

Por lo cual de acuerdo con lo antecedente sostendremos que todos los vivientes están contenidos formalmente en sus causas sin exceptuar al hombre, esto sin embargo no se opone a que reprobemos la sórdida explicación del doctísimo Padre Rodríguez, Cisterciense,

corona se encontraba sobre la prolongación de la aguja de inclinación, y Celsius y Hjorter, habían notado, en 1741, las agitaciones de la aguja magnética durante una aurora boreal. Parece ser que estas noticias no habían aún llegado a Córdoba, puesto que atribufan a Mairan las opiniones que él mismo había ampliado y corregido hacia ya más de 40 años.

(32) Corrupción es una especie de descomposición de un cuerpo, por la desunión de sus principios, causada por la fermentación pútrida. Ver Kleutgen, t. 3.º, pág. 438.

que trata de explicar la generación de Cristo Nuestro Señor y de la beatísima virgen María por medio de los huevos femíneos.

Cuando los vivientes están en acto segundo vivos tienen sangre o un humor parecido que va y viene en perfecta circulación; la sangre sin embargo no necesita calor sensible para conservar la vida del ser animal.

Finalmente poniendo en las acciones inmanentes (33) la noción de vida estrictamente tal, refutaremos a Benito Espinosa y a sus discípulos que sostienen la vida del mundo y les exigiremos nos señalen en qué hacen consistir la noción de vida propiamente tal.

Existen ciertamente cuatro elementos vulvares, a saber: la tierra, el aire, el fuego y el agua (34), y para decir algo de cada uno de ellos sostenemos que la naturaleza de la tierra está constituida por partículas ramosas y fixables y es por eso fundamento y sustentáculo de todos los cuerpos.

Que la figura del globo terráqueo aunque física y aparentemente esférica matemáticamente sin embargo es esférica achatada lo demuestran las laboriosísimas y diligentes observaciones de los franceses (35), a las cuales han contribuido no poco los ilustres españoles Jorge Joannesio y Antonio Ulloa y que el esclarecido Brixia con sus eternos partidarios trata vanamente de debilitar.

(35) *On distingue l' action inmanente et l' action transitive.—La première est celle dont le terme est dans le sujet qui agit; par ex. la pensée, tout ce qui est vital.—La seconde est celle qui a son terme au dehors—ainsi le travail corporel du moins en tant que mécanique. D' une manière générale, agir implique quelque action inmanente; faire une action transitive. Verbe: Action. Frank.*

(34) Elementos, eran para la filosofía antigua, seres simples de que se componen todos los cuerpos. La física de los elementos, hacía ya tiempo que estaba totalmente abandonada. Brisson, t. 4.º, pág. 197.

(35) Deben referirse a Godin, Lacondamine y Bouguer, comisión del Ecuador, que en 1735 partió a medir el arco de un grado, con el fin de resolver la cuestión relativa a la forma de la Tierra, que dió motivo a una tan ardiente disputa. En esta expedición a los "estados españoles del Perú" participaron los jóvenes oficiales Juan y Ulloa.

Muchos experimentos nos prueban que el globo terráqueo está dotado de virtud magnética; por lo cual no sin razón congeturamos que en su centro debe contenerse un gran núcleo dotado de dicha propiedad.

Explicaremos pues los fenómenos del magnetismo por el estudio tanto general de la tierra como particular de cualquier imán.

Fundados en textos de la Sagrada Escritura demostraremos contra Burnett, (36) ministro calviniano, que antes del diluvio han existido muchos montes y que muchos se han formado ya por las inundaciones del diluvio, ya por el receso del mar, ya por las excavaciones de los ríos, ya por la petrificación del líquido petrífico (la lava acaso) ya finalmente por las elevaciones de la tierra debidas al fuego subterráneo.

Y con cualquiera de estas hipótesis se explica perfectamente cómo en lo más alto de los montes se encuentran peces, conchas y otros restos petrificados del mar.

Hacemos consistir la causa de los terremotos en la instantánea inflamación de las materias inflamables, bituminosas por ejemplo, oleosas, sulfurosas y nitrosas; mediante ellas se explica, en efecto, satisfactoriamente la propagación rapidísima de los terremotos sin que sea necesario recurrir con el Ilmo. Feijóo, Alfieri y otros muchos a una materia eléctrica.

Y con tal ocasión, en contra de Julián el Apóstata, de Porfirio y otros gentiles como también de los modernos críticos, fatalistas y

(36) Para Burnet durante el período primitivo, que duró 6 siglos, la tierra era perfectamente lisa y una capa espesa y barrosa separaba el aire de un océano subterráneo. El calor del sol desecando poco a poco esta corteza pastosa, no produjo al principio otro efecto que hundirla; bien pronto las grietas se ensancharon y se multiplicaron hasta el líquido interno. En un momento la tierra se desplomó, cayó a pedazos en el abismo de las aguas y se produjo el diluvio universal. Estas masas de tierra caídas en el abismo formaron las desigualdades de toda clases, las islas, los continentes y las montañas. Meunier. — *Evolución de las teorías geológicas*, pág. 104. Picard, 230.

libertinos, demostraremos que ningún filósofo sincero puede negar que al tiempo de la muerte de Cristo Nuestro Señor se produjo un verdadero, terrible e inusitado terremoto que no puede atribuirse a causa alguna creada.

El elemento agua, formado con tanta providencia del Creador para salud y utilidad de los hombres, está constituido por partículas dotadas de la mayor pureza y que no pueden comprimirse, a lo menos sensiblemente, y que no son por eso elásticas; esto no obstante debemos reconocer en el agua alguna viscosidad y tenacidad, de lo cual con recta ilación decimos que las partículas del agua no son esféricas o casi esféricas como sostienen el esclarecido Brixia y Muschembroek con otros; sino más bien dotadas de alguna cierta ramosidad.

Se equivoca pues el Ilmo. Feijoo al pensar que el agua incluye más bien solidez que fluidez.

La diversidad de color en los mares que varía ciertamente según los diversos lugares debe atribuirse a partículas heterogeneas y a diversísimos insectos que se encuentran en el agua.

Por los vientos periódicos explicaremos el movimiento de los mares tanto del naciente al ocaso como del Polo al Ecuador; pero principalmente por la rarefacción de las aguas debida al calor solar: el movimiento de las aguas sin embargo ya de ascenso ya de descenso se explica perfectamente por el cambio de equilibrio en el éter difundido por todo el orbe: y se inmuta este equilibrio por los movimientos periódicos del sol y de la luna.

Como según Bengero y Sigauld de la Foaid la industria de los hombres ha llegado hasta quitar completamente al agua marina su sal y amargor, no encontramos ningún inconveniente para afirmar que las fuentes perennes proceden inmediatamente del mar y que las temporales, de las lluvias y de las nieves derretidas.

Aunque esto sea verdad defenderemos sin embargo en contra de varios intérpretes de la Sagrada Escritura y de algunos Santos Padres que aquella fuente que según la Escritura subía del Paraíso,

era solamente un tenue vapor que subía de la tierra húmeda y que cayendo a manera de rocío regaba toda la superficie de la tierra.

Existe el elemento del aire distinto completamente de los vapores: es sumamente comprimible y elástico, propiedades que ni la industria del hombre ni duración alguna de tiempo han podido hacerlas perder: es también pesado y creemos que de esta propiedad y de su elasticidad provienen los fenómenos que los peripatéticos atribuyen al miedo u horror del vacío.

No todos sin embargo pues la elevación por ejemplo o suspensión de los líquidos en los tubos capilares proviene no del aire sino más bien de la fuerza expansiva de esos mismos líquidos, como también de la menor presión en la parte superior del tubo, de la apta y proporcionada adherencia a las paredes del tubo y finalmente del peso de los mismos líquidos.

Luego la elevación de los líquidos en los tubos capilares no deben tenerse por un fenómeno tan oculto que no pueda atribuirse a una causa probable según las leyes físicas, como sostienen los esclarecidos Brixio y Bulffinger (37).

Acerca del origen de los vientos pueden señalarse a la verdad varias causas; todas sin embargo obran haciendo perder el equilibrio del aire por su rarefacción.

De ninguna manera estamos sin embargo con la teoría de Copérnico según la cual el viento periódico que se observa en la zona tórrida proviene del movimiento de la tierra sobre su propio eje; antes al contrario con muchas razones y observaciones confirmadas por los mismos partidarios de Copérnico demostraremos que proviene del movimiento periódico del sol.

Pensamos que el sonido primitivo debe atribuirse al movimiento trémulo y vibratorio de partículas pequeñísimas del cuerpo sonoro; y el derivativo del mismo movimiento considerado las partículas del aire que se llaman de la segunda clase.

(37) Pereyra, pág. 209.

A la gravedad y elasticidad de ese mismo aire debe atribuirse la elevación de los vapores que enrarecidos por el calor del sol o de otro cuerpo se hacen específicamente más livianos que el aire.

Y a la elevación de esos vapores se deben muchos de los fenómenos que se observan en nuestra atmósfera; y el más admirable de todos usado por el mismo Creador Sapientísimo de todas las cosas como señal de alianza y amistad con los hombres, llamado el arco iris se verifica cuando al caer las gotas de agua de una nube, los rayos del sol las hieren formando un ángulo que no sea ni mayor de cuarenta y dos grados y dos minutos ($42^{\circ}.2'$) ni menor de cuarenta grados y treinta y siete minutos ($40^{\circ}.37'$); se forma entonces el iris primario por dos refracciones y una reflexión de dichos rayos; el secundario tiene lugar cuando los rayos del sol forman un ángulo que no sea ni mayor de cincuenta grados y siete minutos ($50^{\circ}.7'$), ni menor de cincuenta y ocho y treinta y nueve ($58^{\circ}.39'$), pues entonces los rayos sufren dos reflexiones y otras tantas refracciones.

Sostendremos que la *explicación de este fenómeno admirable a la verdad pero evidentísimo al mismo tiempo se debe a los profundísimos conocimientos de Geometría de Renato Descartes y no a Antonio de Dominis, ministro calviniano como sostienen algunos modernos.* (38).

(38) Voltaire en *Lettres Philosophiques* XVI. Sur l'optique de M. Newton, dice: Hasta Antonio de Dominis, el arco iris había aparecido como un milagro inexplicable; este filósofo adivinó que era un efecto necesario de la lluvia y del sol. Descartes hizo inmortal su nombre por la explicación matemática de este fenómeno tan natural; él calculó las reflexiones y las refracciones de la luz en las gotas de lluvia y esta sagacidad tuvo también algo de divino". Por fin encontramos a los jóvenes filósofos, de acuerdo con el "libertino" Voltaire y en contra del moderno Altieri que atribuye a Marco Antonio de Dominis. (De radius visus et lucis, 1611) la explicación geométrica del fenómeno. *Elementa Philosophie*, t. 3, pág. 293. Sobre los valores que el texto da para los ángulos de desviación habría algo que rectificar, pero no lo creemos oportuno.

Existe un verdadero y riguroso elemento llamado fuego cuya materia consiste físicamente en partículas minutísimas y redondas de azufre elemental y en su razón formal está constituido por el movimiento celerísimo vibratorio perturbado de esas mismas partículas: por lo cual el calor activo no se diferencia del fuego sino en más o en menos.

Por su parte el frío activo consiste en partículas minutísimas angulosas y muy a propósito para su fijación de nitrógeno elemental.

Sostendremos que la naturaleza del rayo consiste físicamente en la subitánea inflamación de materias bituminosas oleosas, sulfuradas, y nitrosas.

Acerca del origen o lugar donde se forman los rayos no nos parece admisible la opinión del Ilmo y doctísimo conde Escipión Maffei para quien todos los rayos se forman en la tierra o al rededor de la misma: se forman pues en la región alta media e ínfima del aire: y ese admirable fenómeno de la naturaleza reservado por la providencia para nuestros tiempos, o sea la fuerza eléctrica (39) se explica por el flujo y reflujo de los efluvios viscosos del azufre que enrarecen un tanto el aire y de este modo se explica su primera propiedad es decir la atracción y repulsión: la segunda es la rapidísima comunicación o propagación que explicaremos por la pérdida del equilibrio en los efluvios existentes en los cuerpos que no son por naturaleza eléctricos: la tercera es la inflamación a la cual se reducen la conmoción violenta y los demás fenómenos electro-igneos.

Con tal ocasión haremos algunas observaciones críticas a ciertos filósofos de la peor clase que niegan que en diversas ocasiones haya caído fuego del cielo por orden de Dios o que sostienen que tal fenómeno debe atribuirse a causas naturales; y en contra de Voltaire

(39) Se hablaba tanto por entonces de la "virtud eléctrica," que hizo decir a Feyjóo: Carta XIV, t. 5, "Desde un tiempo a esta parte se habla y escribe tanto de la virtud eléctrica que apenas se puede tocar con la pluma o con la especulación en varias materias de física, sin que dicha virtud espontáneamente se presente a la memoria.

y otros libertinos demostraremos que si Elías, hombre de Dios hubiese juzgado como estos sabiondos que era lícito a cualquiera cuando se presentase la ocasión atentar contra la vida, bienes y libertad de sus semejantes; ciertamente Israel habría conquistado los reinos de Samaría, Judea y otras ciudades limítrofes.

Defenderán los que más arriba dedicaron y tendrá lugar en el Sagrado templo de la Virgen de Monserrat, el día nueve de Noviembre del año del Señor mil setecientos noventa. Por la mañana a las ocho, por la tarde a las tres.

ENRIQUE MARTÍNEZ PAZ
